

BAJA EN ACTIVIDADES Y SERVICIOS

SOLICITANTE:			
ALUMNO:			
ETAPA:		CURSO:	

SERVICIO O ACTIVIDAD QUE DESEA DAR DE BAJA

MOTIVO DE LA BAJA

I. Normas generales de contratación y baja.

* Los servicios del Centro se ofrecen de manera independiente a la actividad docente reglada. Su contratación debe realizarse de manera expresa y voluntaria. Por lo que siempre se hace necesario presentar firmado el formulario de solicitud y recibir confirmación de la inscripción.

* Una vez comenzado el curso, para realizar altas y bajas en cualquiera de los servicios hay que presentar el correspondiente formulario **antes del día 25 del mes anterior** en que se pretende comenzar o suspender el servicio. Las solicitudes que no se presenten en plazo no serán atendidas.

* Las solicitudes pueden presentarse en las secretarías del centro durante el horario de ventanilla, o bien enviarse escaneados a la dirección de correo electrónico o número de fax que figuran a pie de página.

En Madrid, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____